



Expediente: **CS/9999/1100918440/19/PA (285)**

Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar el Suministro de material de Higiene y Aseo en entorno sanitario y equipos relacionados con destino a los centros sanitarios del Servicio Murciano de Salud.

Poder adjudicador:

- a) Nombre: Servicio Murciano de Salud
- b) Número de identificación: Q8050008E
- c) Dirección: Calle Central, 7. Edificio HABITAMIA.
- d) Localidad: Espinardo – Murcia
- e) Código postal: 30100
- f) Código NUTS: ES62
- g) Nº teléfono: 968 28 80 79
- h) Nº fax: 968 28 80 23
- i) Correo electrónico: servicio.contratacion.sms@listas.carm.es
- j) Dirección perfil del contratante: www.carm.es

- **Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:**
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

- **Tipo de poder adjudicador:** Organismo de derecho público.
Actividad principal ejercida: Salud.

- **Códigos CPV:** 33000000

- **Emplazamiento principal de ejecución:** Murcia.
Código NUTS: ES620

- **Descripción de la licitación**

- A) Objeto: **Suministro de material de Higiene y Aseo en entorno sanitario y equipos relacionados con destino a los centros sanitarios del Servicio Murciano de Salud.**

Importe: **1.437.178,00 € (Excluido 21% de IVA).**

- a) División por lotes: Si
- b) Admisión de variantes: No.

- **Valor estimado:** 3.592.945,00 €
- **Plazo de ejecución:** 2 años (más 3 posibles prórrogas de 1 año cada una)
- **Condiciones de participación:**

- a) Solvencia económica y financiera:

Deberán acreditar la solvencia económica por un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, conforme a lo dispuesto en el artículo 87.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.





Las empresas deberán justificar un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al volumen anual del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

b) Solvencia técnica:

Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años en la que se indique importe, fecha y destinatario público o privado de los mismos, conforme a lo dispuesto en el artículo 89.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Los suministros efectuados se acreditarán mediante la presentación de, al menos, dos certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, deberán estar expedidos por éste o, a falta de estos certificados, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de los mismos. El importe acumulado de los certificados aportados deberá ser igual o superior al importe anual del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

Se considera que la exigencia de estos requisitos de solvencia son acordes y proporcionales con el presupuesto del contrato y permiten acreditar que los posibles licitadores disponen de los recursos y experiencia mínima necesaria sin que se limite la concurrencia.

- **Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto.
- **Licitación y adjudicación de lotes**
Licitación: Procedimiento Abierto
Adjudicación: 1 adjudicatarios por lote
- **Criterios de adjudicación del contrato:** Los que figuran en el Pliego de cláusulas Administrativas particulares para cada lote.
- **Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:** Ver Pliego de Cláusulas Particulares administrativas.
- **Plazo de recepción de ofertas:** Hasta el 24 de junio de 2020, a las 14:00 horas.
- **Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** <https://licitacion.sms.carm.es>
- **Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:**
- **Apertura de proposiciones**
 - a) Lugar de apertura: Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.
 - b) Fecha y hora: El único acto público será la apertura del sobre C “Criterios valorables mediante cifras o porcentajes”. El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación.
 - c) Personas autorizadas: Sí (acto apertura).





Región de Murcia
Consejería de Salud



- **Lengua en la que deberán redactarse las ofertas:** español.
- **Medios electrónicos**
 - a) Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos.
 - c) Se aceptará facturación electrónica.
 - d) Se utilizará pago electrónico.
- **El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:** No.
- **Procedimiento de recurso:**
 - a) Tipo de recurso: Recurso especial en materia de contratación.
 - b) Nombre del órgano competente: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - c) Dirección: Avenida General Perón, 38. 28071 Madrid.
 - d) Teléfono: +34 91 349 14 41
 - e) Plazo de presentación: Quince días hábiles, a contar del día siguiente en que se remita la notificación.
 - f) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-S/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>
- **Fecha de envío del anuncio:** 25 de mayo de 2020
- **El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública:** Sí.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD
María Auxiliadora Moreno Valls

25/05/2020 12:54:25

MORENO VALLS, MARIA AUXILIADORA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3abb18cd-9e76-1856-0b92-005056946280

